

## Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Resolución Municipal Nº 150/2013 , á 25 de marzo de 2013

## **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, mediante convocatoria de fecha 23 de enero de 2013, remitida por la Federación de Asociaciones Municipales (FAM-BOLIVIA), en la cual convoca al VI Congreso Ordinario, sujeto a formalidades y orden del dia.

Que la convocatoria remitida por Federación de Asociaciones Municipales (FAM-BOLIVIA), se llevara a cabo en la ciudad de La Paz Av. Sánchez Lima N° 2278, entre los días 27 y 28 de marzo de 2013.

Que, mediante lectura de correspondencia en Sesión Ordinaria Nº 019/2013 de fecha 25 de marzo de 2013, mediante Resolución Ejecutiva Nº 043/2013 de fecha 22 de marzo de 2013 se delega al Conejal Secretario del H. Concejo Secretario: Sr. Francisco Romel Porcel Plata y mediante designación del H. Presidente ai. del Concejo Municipal Lic. Saul Avalos Cortez, a la Honorable Concejala: Sra. Loreto Moreno Cuellar, solicitaron al Pleno del H. Concejo Municipal, se considere la declaración en comisión para que participen de la convocatoria a realizarse en la ciudad de La Paz, Av. Sánchez Lima Nº 2278, entre los días 27 y 28 de marzo de 2013.

Que, habiéndose puesto en consideración de los Concejales Municipales para que asistan a tan importante reunión, bajo la designación en comisión, fue sometido para su aprobación al Pleno del Concejo Municipal;

## **POR TANTO:**

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley de Municipalidades, Ley Municipal Autonómica GMASCS No. 002/2011 y demás normas conexas, en uso de sus legítimas atribuciones, en Audiencia Pública de fecha 25 de marzo de 2013, dicta la presente:

## RESOLUCIÓN:

Artículo Primero.- Se declara en comisión oficial al Honorable Concejal Secretario: Sr. Francisco Romel Porcel Plata, mediante Resolución Ejecutiva N°043/2013 de fecha 22 de marzo emitida por el Honorable Alcalde Municipal de Santa Cruz de la Sierra Ing. Percy Fernández Añez, al Concejal Secretario: Sr. Francisco Romel Porcel Plata y mediante designación del Presidente ai. del H. Concejo Municipal Lic. Saúl Avalos Cortez a la Honorable Concejala: Sra. Loreto Moreno Cuellar, para que participen de la convocatoria de la Federación de Asociaciones Municipales (FAM-BOLIVIA) al VI Congreso Ordinario, el cual se llevara a cabo en la ciudad de ciudad de La Paz, Av. Sánchez Lima N° 2278, entre los días 27 y 28 de marzo de 2013.

Artículo Segundo.- Se instruye a la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, al pago respectivo de pasajes de ida y vuelta y tres (3) día de viático de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Sr. Francisco Romel Porcel Plata
CONCEJAL SECRETARIO

CONCEJAL PRESIDENTE a.i.

